I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000016

DECRETO EXENTO N° 202 / / 2011

Cerrillos, 07 ENE. 2011

V I S T O S:

Los acuerdos adoptados por el H. Concejo Comunal en su Septuagésima Tercera y Septuagésima Sexta Sesiones Ordinarias de fechas 10 de diciembre del 2010 y 05 de enero de 2011; los Certificados Nº213/2010 y N°003/2011 de la Secretaria Municipal; el Ord. N°1100/485/2010 del Director de Control; los Decretos Exentos N°202/1807/2010, N°202/1846/2010 y N°202/1988/2010; lo dispuesto en el D.F.L. N°1/96 de Educación, que fija el texto refundido y sistematizado de la Ley N°19.070 que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación; la Ley Nº19.410; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante el Decreto Exento N°202/1807/2010, se aprobó la Dotación Docente de la I. Municipalidad de Cerrillos, para el Año Escolar 2011, el cual contiene errores que deben ser subsanados.

D E C R E T O:

1. Modifícase la Dotación Docente 2011, sancionada por Decreto Exento N°202/1807/2010, en el siguiente sentido:

- Dotación Escuela Pedro Aguirre Cerda:
  a. La cédula de Identidad del docente don Abelardo Fuentes Robledo es N°5.431.198-2.
  b. Las 44 horas asignadas al Jefe de Unidad Técnica, corresponden a la calidad de Contrata.
  c. Las 40 horas asignadas al cargo de Educación Preferencial corresponden a la calidad de Contrata.

- Dotación Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo:
  a. La cédula de Identidad del docente don Ignacio Vera Muñoz es N°6.001.259-8.
  b. La cédula de Identidad dela docente doña Sonia Venegas Torres es N°5.666.725-3.

- Dotación Escuela Cóndores de Plata:
  a. La cédula de Identidad dela docente doña Ximena Muñoz Muñoz es N°7.045.027-5.
  b. El total de Profesores Titulares es de 23. El total de Profesores Titulares y Contratas es de 26.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/000016 2011

- Dotación Lothar Kommer Bruger:
  a. El total de Profesores Titulares es de 26. El total de Profesores Titulares y Contratas es de 27.
- Dotación Escuela Los Cerrillos:
  a. La cédula de Identidad de la docente doña María García Nuñez es N°7.799.650-8.
- Dotación José Joaquín Prieto Vial:
  a. La cédula de Identidad de la docente doña Irma Alarcón Zamorano es N°6.520.372-3.
  b. El total de Profesores Titulares es de 20. El total de Profesores a Contratas es 4.

- Dotación Escuela Ejército Libertador:
  a. Docentes Básicos: 22 titulares con 830 horas y 2 Contratas con 53 horas y una extensión horaria con 2 horas en calidad de Contrata.

2. Modifíquese la dotación de Asistentes de la Educación de los establecimientos educacionales municipalizados, sancionada mediante Decreto Exento N°202/1807/2010, en el siguiente sentido:

- Escuela Cóndores de Plata:
  a. Incorporar los siguientes cargos y funcionarios:

     12. Don Andrés Gutiérrez Chacón, Cédula de Identidad N°15.355.267-3, Paradocente, Indefinido, jornada de 30 horas,
     13. Don John González Poblete, Cédula de Identidad N°9.684.665-7, Auxiliar de Servicios Menores, Indefinido, jornada de 44 horas.

  b. Eliminar a contar del 01 de marzo de 2011, los cargos servidos por los siguientes funcionarios:

     05. Doña María Pérez San Martín, Cédula de Identidad N°8.838.352-7, Auxiliar de Servicios Menores, jornada de 44 horas.
     06. Don Juan Carlos Pichipil Huichaqueo, Cédula de Identidad N°8.150.803-8, Paradocente, con una jornada de 44 horas.
     10. Doña Verónica Toledo Delgado, Cédula de Identidad N°12.689.796-0, Técnico en Párvulos, con una jornada de 30 horas.

- Escuela Joaquín Prieto Vial
  a. Eliminar a contar del 01 de marzo de 2011, el cargo de Nochero servido por don José Acevedo Arenas, cédula de Identidad N°10.384.157-7, con una jornada de 44 horas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000016

DECRETO EXENTO N° 202 / / 2011

3. En lo no modificado por el presente instrumento, permanecen vigentes el decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

Distribución:
- Alcaldía
- Concejales (6)
- CESCO
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Adm. Y Finanzas.
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Secplan
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Departamento de Educación Municipal
- Departamento de Recursos Humanos
- Remuneraciones D.A.E.M.
- Escuelas Municipalizadas (9)
- Dirección Provincial de Educación
- Contraloría General de la República
- Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°003/2011

Cerrillos, 06 de enero de 2011

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 05 de enero de 2011, **se aprobó por mayoría, ante la abstención de la señora concejal doña Guacolda Torres Verdejo, modificar la dotación docente y asistentes de la educación año 2011, en los términos contenidos en el Oficio N°503/003/2011, del Departamento de Educación Municipal, siguientes:**

I.- Dotación Docente:

- **Escuela Pedro Aguirre Cerda: las 40 horas asignadas al cargo de Educación Diferencial son a Contrata.**

II.- Dotación de Asistentes de la Educación:

- **Escuela Cóndores de Plata:**

  a) Incorporar los siguientes cargos y funcionarios:

  12) Don Andrés Gutiérrez Chacón, Cédula de Identidad N°15.355.267-3, Paradocente, Indefinido, jornada de 30 horas,

  13) Don John González Poblete, Cédula de Identidad N°9.684.665-7, Auxiliar de Servicios Menores, Indefinido, jornada de 44 horas.

  b) Eliminar a contar del 01 de marzo de 2011, los cargos servidos por los siguientes funcionarios:

  5) Doña María Pérez San Martín, Cédula de Identidad N°8.838.352-7, Auxiliar de Servicios Menores, jornada de 44 horas.

  6) Don Juan Carlos Pichipil Huichaqueo, Cédula de Identidad N°8.150.803-8, Paradocente, con una jornada de 44 horas.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

10) Doña Verónica Toledo Delgado, Cédula de Identidad N°12.689.796-0, Técnico en Párvulos, con una jornada de 30 horas.

- Escuela Joaquín Prieto Vial

a) Eliminar a contar del 01 de marzo de 2011, el cargo de Nochero servido por don José Acevedo Arenas, cédula de Identidad N°10.384.157-7, con una jornada de 44 horas.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento Nº202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio correspondiente.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH